

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CONVOCATORIA No. 006-2025 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 17 de marzo del 2025

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el **Art. 318.- Sesión Ordinaria**, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
19 DE MARZO DEL 2025	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 005-2025.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES POR PARTE DEL LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL.
7. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE ACUERDO Nro. 010 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA REFORMA PRESUPUESTARIA.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CRITERIO JURÍDICO EMITIDO POR CONAGOPARE NACIONAL.
9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL PROYECTO SINCHI AYLLACUNA
10. LECTURA Y ANALISIS DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
11. CONSIDERACIONES GENERALES
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,



Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Recibido por:



19/03/2025

Sr. Julio Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



Sr. Javier Quisanga
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 006-2025

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 19 DE MARZO DEL 2025.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 19 de marzo del 2025, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Srta. Presidenta de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD solicita a la Ing. Adriana Criollo que proceda con la toma de asistencia.

- Sr. Geovanny Corrales – PRESENTE
- Sr. Emiliano Hinojosa – PRESENTE
- Sr. Olger Mena – PRESENTE
- Sr. Javier Quisanga - PRESENTE
- Ing. Bella Mena – PRESENTE

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 005-2025.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES POR PARTE DEL LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL.
7. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE ACUERDO Nro. 010 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA REFORMA PRESUPUESTARIA.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CRITERIO JURÍDICO EMITIDO POR CONAGOPARE NACIONAL.
9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL PROYECTO SINCHI AYLLACUNA
10. LECTURA Y ANALISIS DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
11. CONSIDERACIONES GENERALES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

12. RESOLUCIONES

CLAUSURA

Por lo que se somete a votación para su aprobación en donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Sr. Javier Quisanga - Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Se determina que se aprueba por unanimidad.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 005-025.

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 005-2025 en dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que se somete a votación para la aprobación del Acta N° 005, en donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprueba
- Sr. Olger Mena – Aprueba
- Sr. Darwin Quisanga – Aprueba
- Ing. Bella Mena - Aprueba

Y se sienta razón de las personas que van a firmar el acta N° 005-2025, el Sr. Olger Mena, El Sr. Javier Quisanga, el Sr. Geovanny Corrales y la Ing. Bella Mena y no firmara el Sr. Emiliano Hinojosa.

De esta manera queda aprobada de manera unánime el acta N° 005-2025.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

Toma la palabra la Ing. Bella Mena comenta que sobre las actividades que se ha realizado se ha hecho una inspección con los técnicos del municipio sobre el barrio Angamarca, por otro lado sobre el tema del adoquinado se ha realizado los seguimientos en prefectura sobre la vía de san



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Gerardo y está pendiente una reunión para la coordinación sobre estos estudios, en otro tema el día lunes se mantuvo una reunión con el director de obras públicas y se trató sobre la obra de Cristo Rey Sur adicional se ingresó un documento conjuntamente con el comité pro-mejoras del barrio Cristo Rey para realizar un convenio tripartito, también se trató sobre el rompe velocidades que está pendiente de realizar desde el 2023 y nos informaron que no hay personal para mano de obra y sugieren realizar un convenio, también sobre la recolocación del adoquinado del barrio las parcelas el Arquitecto Morales envió una cuadrilla para la recolocación de los adoquines, también se realizó el seguimiento sobre el convenio de fomento productivo sinchy ayllacuna y como contraparte del Gad hará la gestión de la donación de un huevo diario para cumplimiento del convenio, adicional se ha ingresado un documento al Subcentro para apoyo de este proyecto para que realicen el apoyo con la atención médica a los niños, de acorde al Mag se realizó seguimiento para que nos ayude con el tema del seguimiento de las plantas frutales con respecto a la siembra y al cuidado y se firmó una acta de compromiso, en el tema de riesgos se dará conocer un informe que se realizó con la dirección de riesgos del municipio, también se asistió al taller del CNC en el Conagopare Cotopaxi,

La Srta. Presidente solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

6. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES POR PARTE DEL LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta que el día miércoles jueves y viernes que estuvo como encargado de la presidencia se procedió a dar seguimiento en el municipio y en la prefectura, también se ha solicitado el inventario de bienes de seguridad al municipio, también se solicitó bacheo tanto al municipio como a la prefectura, adicional se notificó al municipio sobre la denuncia del desfogue del alcantarillado de una casa en el barrio centro, y se sigue dando seguimiento a las delegaciones, también se reingreso el oficio sobre la prescripción de los dos predios con claves catastrales antiguas.

Toma la palabra Olger Mena y comenta que se ha dado mantenimiento al área verde de las escalinatas.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que se ha dado el inicio al proceso de la construcción de aceras y bordillos y se ha dado el inicio de obra el día de ayer 18 de marzo y se está coordinando la ejecución conjuntamente con el fiscalizador, también de acuerdo a la recolocación del adoquín del barrio las parcelas se está recolocando con apoyo de una cuadrilla de la prefectura y apoyo de minga de la comunidad, adicional la comunidad solicito que se coloque un rompe velocidades a lo cual no habido respuesta alguna por parte de la prefectura también solicitaron que se realice el rompe velocidades a responsabilidad de la comunidad a lo que solicitará que se ingrese un documento de manera forma al Gad, también solicitaron que se les apoye con cemento y adoquín por lo que se les respondió que el Gad no cuenta con materiales para la realización de esta actividades.

El día martes se mantuvo una conversación con el presidente del Gad de Poalo y se comentó que se ingresó un documento solicitando material a lo que respondió que se donara ripio pero que se retire con maquinaria, a lo que se solicitó a la prefectura el envío de la maquinaria.

En otro tema se ha coordinado los entrenamientos de la escuela de futbol como los encuentros deportivos amistosos.

Por otro lado se realizó la medición para la realización de los estudios en la Av. Padre Cesar Reinoso con los técnicos de Conagopare Cotopaxi.



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Toma la palabra El Sr. Javier Quisanga y comenta que se realizó un seguimiento sobre el mejoramiento genético de las especies mayores y menores y se realizó una socialización en el Gad parroquial, también se realizó una capacitación sobre el proyecto Sinchi Ayllacuna y se realizó una inspección en los predios en donde se van a sembrar las plantas frutales, se mantuvo una reunión con la dirección de turismo del municipio para la remodelación de la plazoleta parroquial y se recomendó que se de otro punto de vista a la infraestructura que ya tenemos que mover las macetas y las bancas ya que ocupan demasiado espacio, con respecto a la pérgola hay que realizar una reubicación.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

7. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE ACUERDO Nro. 010 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA REFORMA PRESUPUESTARIA.

La ingeniera Bella Comenta que de acuerdo al último acuerdo No. 010 emitido por el ministerio de finanzas se evidencia un presupuesto de \$ 189990,13 y un suplemento por un valor de \$17372,29.

Quedando la distribución del presupuesto de la siguiente manera:

Gasto Corriente	79900
Gasto 10% grupos de atención prioritaria	18999,01
Inversión	91091,12

Por lo que la Ing. Bella Mena mociona que el valor de \$ 15500 se realice el suplemento a la partida 75.01.04 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO CENTRO y la diferencia \$135.06 a la partida 73.08.14 FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA con lo que respecta a inversión, moción que es aprobada por el pleno.

Con lo que respecta a los grupo de atención prioritaria el pleno sugiere que se realice el suplemento al a partida presupuestaria 73.02.01 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE FUTBOL Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR por un valor de \$ 1471,69

Y a la partida 73.06.06 TALLERES EN TEMAS DE DERECHOS PARA NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS se realice el suplemento de crédito por un valor de \$ 265,54.

Por lo que el pleno resuelve por unanimidad con el objetivo de optimizar tiempos que se ejecute las aceras y bordillos como contratarte del Gad Parroquial en el proyecto de mejoramiento vial de las calles 8 de junio y de los pachecos del barrio Centro y como contraparte de Gad Municipal de Latacunga el adoquinado respectivo incluyendo con el apoyo de la mano de obra no calificada de la comunidad, en el Marco del convenio de gestión compartida y de ser el caso se proceda a realizar la adenda o un nuevo convenio para cumplimiento de los objetivos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Por lo que el pleno toma como resolución que la secretaria tesorera reforme el pac institucional en la página del sercop.

Que la comisión de planificación y presupuesto reforme el POA institucional de acuerdo a la reforma del acuerdo ministerial Nro. 10 del Ministerio de Economía y finanzas.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CRITERIO JURÍDICO EMITIDO POR CONAGOPARE NACIONAL.

La Srta. Presidenta comenta que de acuerdo a este criterio jurídico solicitado y entregado por Conagopare Nacional con Memorando No.- DNAJ-CNAJ-JLAZ-2025-002 de fecha 05 de marzo del 2025, se procede a dar lectura a dicho criterio por lo que la Srta. Presidenta mociona que se realice la reforma al Artículo del reglamento de Talento Humano que prohíbe la solicitud de los anticipos.

La Ing. Adriana Criollo solicita la palabra y recomienda que se solicite el apoyo al jurídico de Conagopare Nacional para revisar cada uno de los reglamentos internos de la institución ya que hay artículos que se van en contra de la normativa.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que al momento de realizar la contratación las profesionales contratadas debían revisar bien la normativa, que por eso se contrató un profesional en específico y que se solicite la revisión de los reglamentos.

La ingeniera Bella Mena comenta que solo se debería reformar ese artículo del reglamento y que eso se debió revisar al momento de la realización de las mesas de trabajo, a lo que la Ing. Adriana Criollo menciona que las mesas de trabajo fueron realizadas para la verificación de la redacción de la gaceta y capacitación que la profesional en esas mesas.

Toma la palabra y comenta el Sr. Emiliano Hinojosa que no está de acuerdo con la reforma al Artículo a reformar y que se termine el periodo con la gaceta vigente.

Por lo que se toma como resolución que se da por conocido el CRITERIO JURÍDICO EMITIDO POR CONAGOPARE NACIONAL.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL PROYECTO SINCHI AYLLACUNA

La Ing. Bella Mena comenta que se ha elaborado con el Sr. Javier Quisanga un proyecto para el desarrollo de este proyecto, en donde se desarrolló la parte contractual, cronogramas, y forma de ejecución.

A lo que el pleno no tiene observación alguna sobre este tema.

Por lo que se toma como resolución que se da por conocido el PROYECTO SINCHI AYLLACUNA para la gestión con la empresa Incubadina.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

10.- LECTURA Y ANALISIS DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

La Ing. Bella Mena comenta que se ha enviado mediante oficio a la contratación la notificación de la póliza de fidelidad para lo cual ya nos han dado respuesta sobre su recepción.

También se ha recibido el oficio de la prefectura 0114 en donde nos invitan a formar parte del desfile cívico para lo cual se describe lo detallado y requisitos para intervenir en este desfile.

También se ha recibido el oficio de la prefectura 0115 en donde nos invitan al museo itinerante de la prefectura de Cotopaxi.

Se da lectura al memorando CC-P-2025-078 sobre la delegación del presidente del Conagopare en donde se delega a la asistencia a una sesión extraordinaria del Conagopare Nacional.

Se da lectura a un oficio enviado a un bróker acerca de la contratación de seguros en donde se delega como asesor del Gad Parroquial, a lo que el pleno no tiene observación.

12.- CONSIDERACIONES GENERALES

La Ing. Bella Mena comenta que la Av. Cesar Padre Cesar reinoso se ha solicitado mediante oficio la limpieza de las aceras para lo cual hasta el momento no se ha dado cumplimiento por lo que mociona que no se realice los estudios hasta que las personas limpien las aceras, a lo que toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que no está de acuerdo con la moción de la Srta. Presidenta ya que se debería ver otras alternativas.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta que para cualquier obra que se va a ejecutar se debería realizar el procedimiento de limpieza primero y socialización.

Por lo que se toma como resolución que se realice el oficio poniendo la ordenanza y notificación a los moradores para la limpieza de las aceras y bordillos.

13.- RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

Que queda aprobada de manera unánime el acta anterior 005-2025.

Que el valor de \$ 15500 se realice el suplemento a la partida 75.01.04 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO CENTRO y la diferencia \$135.06 a la partida 73.08.14 FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA con lo que respecta a inversión.

Que se realice el suplemento al a partida presupuestaria 73.02.01 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE FUTBOL Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR por un valor de \$ 1471,69 con lo que respecta a grupos de atención prioritaria.

Que se realice el traspaso a la partida 73.06.06 TALLERES EN TEMAS DE DERECHOS PARA NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS se realice el suplemento de crédito por un valor de \$ 265,54

Que con el objetivo de optimizar tiempos que se ejecute las aceras y bordillos como contratarte del Gad Parroquial en el proyecto de mejoramiento vial de las calles 8 de junio y de los pachecos del barrio Centro y como contraparte de Gad Municipal de Latacunga el adoquinado respectivo incluyendo con el apoyo de la mano de obra no calificada de la comunidad, en el Marco del convenio de gestión compartida y de ser el caso se proceda a realizar la adenda o un nuevo convenio para cumplimiento de los objetivos.

Que la secretaria tesorera reforme el pac institucional en la página del sercop de acuerdo a las resoluciones de reforma tomadas por el pleno.

Que la comisión de planificación y presupuesto reforme el POA institucional de acuerdo a la reforma del acuerdo ministerial Nro 10 del Ministerio de Economía y finanzas.

Que se da por conocido el CRITERIO JURÍDICO EMITIDO POR CONAGOPARE NACIONAL de acuerdo a la solicitud de anticipos.

Que se da por conocido el PROYECTO SINCHI AYLLACUNA para la gestión con la empresa Incubadina.

Que se realice el oficio poniendo la ordenanza y notificación a los moradores para la limpieza de las aceras y bordillos en los barrios La Libertad, Las Parcelas y San Gerardo.

Que se delega un bróker de seguros como asesor en materia de seguros del Gad Parroquial.

14. CLAUSURA

La Srta. Presienta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H09pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.



Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

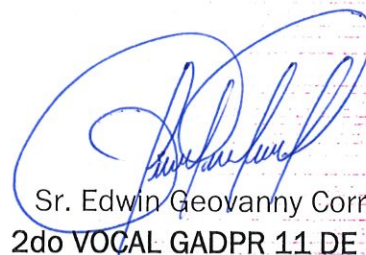


11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393



Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715



Sr. Darwin Javier Quisanga Pilatasig
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503426124



Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE
NOVIEMBRE
C.I. 1803176863



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA No. 006-2025

FECHA: 19 DE MARZO DE 2025.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. ... <u>0503143166</u> PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. <u>0502018674</u> VICEPRESIDENTE		
03	Sr. Olger Mena CI. <u>050178339-3</u> PRIMER VOCAL		
04	Sr. Geovanny Corrales CI. <u>0502479715</u> SEGUNDO VOCAL		
05	Sr. Darwin Javier Quisanga CI. <u>050342612-4</u> TERCER VOCAL		
06	Ing. Adriana Criollo CI. ... <u>1304176863</u> SECRETARIA / TESORERA		